AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. 025-2026-MDN-UGG-DA

El Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA**, con el fin de contratar la *"ADQUISICIÓN ESCÁNER PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".*

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, Carrera 54 No. 26-25 CAN- COMPLEJO FORTALEZA de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Todos los documentos que requieran ser presentados dentro del presente proceso de contratación, deberán allegarse a través de la plataforma SECOP II, en los plazos establecidos en el cronograma del proceso.

En caso de indisponibilidad del SECOP II, deberá seguirse el protocolo vigente a la fecha de indisponibilidad establecido por Colombia Compra Eficiente.

Únicamente cuando se presenten las condiciones establecidas en el protocolo de indisponibilidad que corresponda, el Ministerio pone a disposición como mecanismo de comunicación el correo electrónico adquisiciones@mindefensa.gov.co

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

"ADQUISICIÓN ESCÁNER PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

ALCANCE DEL OBJETO:

El contratista deberá suministrar un (1) escáner para digitalización de libros con su software licenciado de escaneo por lotes, software de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) con licenciamiento perpetuo y mobiliario técnico; realizar la entrega, instalación, configuración y pruebas de funcionamiento; efectuar la transferencia de conocimiento de mínimo ocho (8) horas en sitio, y prestar la garantía técnica de tres (3) años en el sitio de instalación, de conformidad con la ficha técnica del Anexo No. 2.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

La modalidad del presente proceso es la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, en particular el artículo 2.2.1.2.1.2.2, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021.

Esta modalidad se acoge en atención a que el bien a adquirir (escáner para digitalización de libros) posee especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares que pueden ser definidos con precisión en una ficha técnica (Anexo No. 2), y por tanto constituye un bien de características técnicas uniformes, para el cual, de conformidad con el numeral 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, **el precio es el único factor de escogencia**. El análisis del sector evidenció la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado (95 contratos por valor de $20.108 millones suscritos con 70 proveedores en Bogotá D.C. para el código UNSPSC 432117, vigencias 2024 a 2026), la recepción de tres (3) cotizaciones de empresas diferentes que cumplen la ficha técnica, y la utilización recurrente de la subasta inversa por otras entidades estatales para objetos similares.

Precisión sobre la modalidad: La referencia que se hace en el estudio previo a "un escáner con características especiales" obedece a la variedad de tamaños de los libros a digitalizar (desde carta hasta pliego) y no a que el bien carezca de características técnicas uniformes. Dichas condiciones se encuentran íntegramente definidas, con parámetros objetivos y verificables, en la ficha técnica del Anexo No. 2 (tecnología de escaneo, área máxima de escaneo, resolución, velocidad, profundidad de color, formatos de salida, normas de calidad, software y garantía), de manera que cualquier proveedor que ofrezca un equipo que cumpla dicha ficha satisface la necesidad en igualdad de condiciones y el precio es el único factor diferenciador. Por esta razón, el Estudio Previo y el Análisis del Sector definieron como modalidad la selección abreviada por subasta inversa. Así mismo, no resulta procedente la modalidad de mínima cuantía, toda vez que el presupuesto oficial ($384.435.450,00) supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad (artículo 94 de la Ley 1474 de 2011). La aprobación del Comité CITI consignada en el acta No. A20260810000361 del 04 de agosto de 2026 corresponde a la totalidad del proyecto y de la necesidad aquí descrita.

5. PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato **será de máximo treinta (30)** días calendario desde la suscripción del acta de inicio y aprobación de la(s) garantía(s), **siempre y cuando su fecha final no supere el 30-dic-2026.**

El lugar de ejecución será la ciudad de **Bogotá D.C. – Almacén General de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado en la Carrera 54 No. 26-25 CAN**, donde el contratista deberá entregar, armar, instalar y probar el escáner (procedimientos básicos de encendido, reconocimiento de dispositivos instalados, verificación de configuración, instalación y configuración de software) y realizar la transferencia de conocimiento del manejo y funcionamiento del equipo con un mínimo de ocho (8) horas en sitio.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:

Fecha: 25/11/2026
Hora: 11:00 HORAS
Lugar: SECOP II

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral **16. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS,** del Capítulo 1, del proyecto de pliego de condiciones.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial del presente proceso es hasta por la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($384.435.450,00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar.

El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 59026 del 12 de agosto de 2026, por valor de $384.435.450,00, bajo el artículo presupuestal (SIIF Nación) A-02-01-01-004-005, Recurso 10, descripción del rubro: MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, expedido por el (la) Coordinador(a) del Grupo Gestión Presupuestal de la Dirección de Finanzas de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:

Para el presente proceso de selección se procedió a verificar la información publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOPII, referente a los Acuerdos y Tratados Internacionales vigentes en materia de contratación pública, estableciendo lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI[1]	NO	SI
	PERÚ	SI	SI [2]	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI[3]	NO	SI
CANADÁ		SI	NO[4]	NO	NO
CHILE		SI	SI[5]	NO	SI
COREA		SI	SI[6]	NO	SI
COSTA RICA		SI	NO[7]	NO	NO
ESTADOS AELC (Efta, Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia)		SI	NO[8]	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO[9]	NO	NO
MÉXICO		SI	SI[10]	NO	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI[11]	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI [12]	NO	SI

[1] $272.951.066 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[2] $18.607.02 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027
[3] $272.951.06 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[4] $433.332.253 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[5] $272.764.794 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[6] $382.000.000 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[7] $432.974.981 (COP) Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[8] $735.297.922 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2026)
[9] $439.974.981 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[10] $ 341.973.443 (COP) Hasta el 31 de diciembre de 2026)
[11] No se establecen umbrales para su aplicabilidad.
[12] No se establecen umbrales para su aplicabilidad.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

HONDURAS	SI	SI [13]	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO[14]	NO	NO
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO[15]	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA (Decisión 439 de 1998)	SI	SI [16]	NO	SI
ISRAEL	SI	SI [17]	NO	SI

Para efectos de dar aplicación a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio vigentes, y aplicables al presente proceso, los oferentes deberán acreditar tal condición de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Pliego de Condiciones.

En consideración a lo anterior y a que el presente proceso está cubierto algunos Acuerdo Comercial, el cronograma del proceso se realizó teniendo en cuenta que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la fecha de presentación de ofertas es mayor al establecido en los Acuerdo Comerciales. No obstante, los Acuerdos Comerciales contienen la posibilidad de reducir estos plazos en atención a que el presente proceso de selección es de Características Técnicas Uniformes y a su vez la información del Proceso fue publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones entre 40 días y 12 meses antes de la publicación del Aviso de Convocatoria.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del presente proceso de contratación (**$384.435.450,00**) **ES MENOR** a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo equivalen a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($511.708.497), la presente convocatoria **ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES** colombianas con mínimo un (1) año de existencia, siempre que el Ministerio reciba solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes, a través del SECOP II y mediante el diligenciamiento del Anexo No. 5 “SOLICITUD PARA LIMITACIÓN CONVOCATORIA MIPYMES NACIONALES”, a más tardar el día hábil anterior a la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección.

En caso de que no se reciban por lo menos dos (2) solicitudes en debida forma, el proceso continuará como convocatoria pública abierta a todos los interesados. Si la convocatoria resulta limitada, solo se aceptarán las ofertas de Mipymes o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipymes.

Para efectos de la convocatoria limitada a MIPYMES COLOMBIANAS, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

[13] No se establecen umbrales para su aplicabilidad.
[14] $735.297.922 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2026)
[15] $709.188.464 (COP) (Hasta el 31 de diciembre de 2027)
[16] Aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación, excepto los de transporte Aéreo que no tienen tratado.
[17] $ 344.184.906,46 COP (130.000xTRMxDEG)
Tomado de Colombia compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Umbrales-2026.pdf
Para el 03 de mayo de 2026, según la Página del Banco de la República, el valor de la TRM es de $ 3.637,51está se actualizará al día anterior de la fecha de convocatoria) Tomado de https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm
Para el 03 de mayo de 2026, según la página del Fondo Monetario Internacional el valor del DEG, es el siguiente: 1 USD = SDR . 0.727854 Tomado de https://www.imf.org/external/np/fin/data/rms_sdrv.aspx

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP junto con el presente Aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO 1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

CAPÍTULO 2. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN, JURÍDICOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EVALUACIÓN.

ANEXOS: Incluidos en el proyecto de pliego de condiciones para que, según corresponda, sean tenidos en cuenta y/o diligenciados y entregados en su integridad por el proponente junto con su propuesta.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	06/11/2026 19:00 *
Publicación Estudios Previos	06/11/2026 19:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/11/2026 19:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	13/11/2026 19:00
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	17/11/2026 23:59 *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	18/11/2026 19:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	18/11/2026 19:00 *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	20/11/2026 7:00 PM *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23/11/2026 7:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	24/11/2026 7:00 PM *
Presentación de Ofertas	25/11/2026 11:00 AM *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	25/11/2026 11:05 AM *
Informe de presentación de ofertas	25/11/2026 11:10 AM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	27/11/2026 11:59 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	2/12/2026 7:00 PM *
Apertura del sobre económico	4/12/2026 10:00 AM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	7/12/2026 7:00 PM *
Firma del Contrato	9/12/2026 7:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	10/12/2026 7:00 PM *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	11/12/2026 7:00 PM *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

NOTA No. 1: El Ministerio puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. (Inciso segundo artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015).

El presente aviso se emite y publica el día, 06 de noviembre de 2026

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad de Gestión General
Dirección Administrativa

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General-Ministerio de Defensa Nacional
icontec ISO 9001
IQNET

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial